GOBERNACION 9º DPTO. PARAGUARI
Unidad Operativa de Contrataciones

Paraguarí, 28 de noviembre de 2012

Señor
WQB CONSTRUCCIONES
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9º Dpto. Paraguari por Resolución Institucional Nº 2238 de fecha 28 de noviembre de 2012 ha realizado la adjudicación de la Contratación Directa destinada para la **REFACCIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS** para el Ejercicio Fiscal 2012.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley Nº 3.439/07 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada la firma **VICENTE BRITEZ CONSTRUCCIONES.**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO
Unidad Operativa de Contratación
PARAGUARI

Marcelo D. Calonga T.
Jefe UOC

de: UOC Paraguari uocparaguari@gmail.com
para: wilsonquinteros@hotmail.com
fecha: 28 de noviembre de 2012 19:04
asunto: notificación
enviado por: gmail.com

Bs tarde
REPRESENTATE DE LA FIRMA WQB COSNTRUCCIONES

Aqui le remitamos la notificación sobre la adjudicación
convocada por la Gobernación de Paraguari

Muchas Gracias
UOC GOBERNACION

GOBERNACION 9º DPTO. PARAGUARI
Unidad Operativa de Contrataciones

Paraguarí, 28 de noviembre de 2012

Señor
VICENTE BRITEZ CONSTRUCCIONES
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9º Dpto. Paraguari por Resolución Institucional Nº 2238 de fecha 28 de noviembre de 2012 ha realizado la adjudicación de la Contratación Directa destinada para la **REFACCIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS** para el Ejercicio Fiscal 2012.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley Nº 3.439/07 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada vuestra firma por lo que deberá presentarse el representante legal de la empresa para la formalización del Contrato respectivo.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO PARAGUARI Unidad Operativa de Contrataciones

Marcelo D. Calonga T.
Jefe UOC

VICENTE BRITEZ
Construcciones
RUC: 1.612.230-5

Gral. Morínigo y Asunción Nº 510.
Telefax: 0531-432979/432211
e-mail: uocparaguari@gmail.com
Paraguarí – Paraguay

GOBERNACION 9º DPTO. PARAGUARI
Unidad Operativa de Contrataciones

Paraguarí, 28 de noviembre de 2012

Señor
ATLANTIC COSNTRUCCIONES
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9º Dpto. Paraguari por Resolución Institucional Nº 2238 de fecha 28 de noviembre de 2012 ha realizado la adjudicación de la Contratación Directa destinada para la **REFACCIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS** para el Ejercicio Fiscal 2012.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley Nº 3.439/07 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada la firma **VICENTE BRITEZ CONSTRUCCIONES.**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO PARAGUARI Unidad Operativa de Contrataciones

Marcelo D. Calonga T.
Jefe UOC

de: UOC Paraguari uocparaguari@gmail.com
para: Marcelo Simbrón <simbron_16@hotmail.com>
fecha: 28 de noviembre de 2012 18:55
asunto: notificacion sobre la adjudicacion
enviado por: gmail.com

Bs tarde
REPRESENTATE DE LA FIRMA ATLANTIC

Aqui le remitomos la notificacion sobre la adjudicacion convocada por la Gobernacion de Paraguari

Muchas Gracias
UOC GOBERNACION